# MEMÒRIA DE VERIFICACIÓ DEL MASTER UNIVERSITARI EN INTERVENCIÓ SOSTENIBLE EN EL MEDI CONSTRUÏT

Acord núm. 191/2013 del Consell de Govern pel qual s'aprova la memòria del Màster Universitari en Intervenció Sostenible en el Medi Construït. Pendent de revisió tècnica que pot donar lloc a modificacions.

- Document proposta informat favorablement per la Comissió de Docència i Estudiantat virtual del dia 01/10/2013.
- Document aprovat pel Consell de Govern celebrat el dia 8/10/2013.

**DOCUMENT CG 48/10 2013** 

Vicerectorat de Política Acadèmica Barcelona, 8 d'octubre de 2013

# Propuesta del título de:

Máster Universitario de Intervención Sostenible en el Medio Construido

# 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

#### **Subapartados**

- 1.1. Datos básicos
- Nivel (Máster)
- Denominación
- Especialidades
- Título Conjunto Sí/No
- Rama
- Códigos ISCED 1 / ISCED 2
- Habilita para Profesión Regulada Sí Profesión

No

- Universidades: como mínimo la universidad solicitante
- Universidad Solicitante UPC
- 1.2 Distribución de Créditos en el Título
- Si hay especialidades, datos de los créditos de cada especialidad.
- 1.3.1 Centros en los que se imparte el título
- Para cada centro:
- Tipo de enseñanza
- Plazas de nuevo ingreso
- Matrícula Mínima y máxima
- URL donde se encuentren las normas de permanencia:

(http://www.upc.edu/sga/normatives/normatives-academiques-de-la-upc/estudis-de-master-universitari-namu)

- Lenguas de impartición

1	1	Data	s básicos	
		Dato	s Dasico:	٠

### Nivel

Máster

# Denominación

Máster Universitario de Intervención Sostenible en el Medio Construido (MUISMC)

# **Especialidades**

# **Título Conjunto**

Rama

Ingeniería y Arquitectura

# Códigos ISCDE 1 / ISCDE 2

Arquitectura y construcción Arquitectura y urbanismo

#### Habilita para Profesión Regulada

#### Universidades

#### **Universidad solicitante**

Universidad Politécnica de Catalunya

#### 1.2 Distribución de Créditos en el Título

#### Tabla de distribución de créditos

Formación básica	0
Obligatorios	45
Prácticas externas	0
Trabajo fin de Master	15
Total créditos	60

#### Créditos de complementos formativos:

Los créditos de complementos formativos, si procede, se definirán de acuerdo con la normativa académica de la UPC para los estudios de master universitario disponibles en línea: <a href="http://www.upc.edu/sga/normatives/normatives-academiques-de-la-upc/estudis-de-master-universitari-namu">http://www.upc.edu/sga/normatives/normatives-academiques-de-la-upc/estudis-de-master-universitari-namu</a>, teniendo en cuenta que los estudiantes que obtengan el título de master deben haber cursado un equivalente a 300 ECTS entre el título de grado o de la anterior ordenación de los estudios y el de máster.

Asimismo, los complementos de formación deberán ser al menos de 60 ECTS para los ingenieros técnicos, arquitectos técnicos y diplomados. La descripción de dicha formación complementaria se describe en el apartado 4.6.

# 1.3.1 Centros en los que se imparte el título

Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés

### Tipo de enseñanza

Presencial

# Plazas de nuevo ingreso

Primer año de implantación: 30 (una edición por curso académico)

N año de implantación (cuando existan másteres habilitantes): 40 (dos ediciones por curso académico con 20 estudiantes cada una)

# Matrícula máxima y mínima

Con carácter general, los estudiantes podrán matricular como máximo de 36 créditos por cuatrimestre o 72 créditos anuales y tienen derecho a matricularse de un mínimo de 18 créditos por cuatrimestre o 36 anuales.

# URL donde se encuentren las normas de permanencia

http://www.upc.edu/sga/normatives/normatives-academiques-de-la-upc/estudis-de-master-universitari-namu

#### Lenguas de impartición

Castellano, inglés y catalán. Inicialmente sólo se podrán cursar en inglés y en catalán las materias del segundo cuatrimestre.